Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 22/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 185
Cm0033

Proveedor GASTRONOMIA DEL SUR S.A. (42267)
Ushuaia 391-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	100,00	(211050003 - 1) VIANDAS [2023 107-144] Con la finalidad de asistir a los participantes de los JUEGOS FUEGUINOS CULTURALES, durante las jornadas en la ciudad de Tolhuin, en el Colegio Provincial Ramón Trejo Noel. Día Sábado 05/08/2023 (50 Viandas) Cada Vianda/Box deberá estar compuesta por: - 1 Ensalada de frutas x 500 gr. - 1 barra de cereal x 23 gr. Día Domingo 06/08/2023 (50 Viandas) Cada Vianda/Box deberá estar compuesta por: - 1 Ensalada de frutas x 500 gr. - 1 barra de cereal x 23 gr. [2023 107-144] Con la finalidad de asistir a los participantes de los JUEGOS FUEGUINOS CULTURALES, durante las jornadas en la ciudad de Tolhuin, en el Colegio Provincial Ramón Trejo Noel. Día Sábado 05/08/2023 (50 Viandas) Cada Vianda/Box deberá estar compuesta por: - 1 sándwich de jamón y queso de 25 cm - 1 manzana - 1 barra de cereal x 23 gr Día Domingo 06/08/2023 (50 Viandas) Cada Vianda/Box deberá estar compuesta por: - 1 sándwich de jamón y queso de 25 cm - 1 manzana - 1 barra de cereal x 23 gr	2.000,00	200.000,00
0	2	100,00	(211050003 - 1) VIANDAS [2023 107-144] Con la finalidad de asistir a los participantes de los JUEGOS FUEGUINOS CULTURALES, durante las jornadas en la ciudad de Tolhuin, en el Colegio	2.500,00	250.000,00

Firma Responsable de Compra
Valeria S. CISTERNA
Directora Financiera y
Contable Cultura
S.G.A.F.C. - M.E.C.C.y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 22/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 185
Cm0033

Proveedor GASTRONOMIA DEL SUR S.A. (42267)
Ushuaia 391-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			Provincial Ramón Trejo Noel. Día Sábado 05/08/2023 (50 Viandas) Cada Vianda/Box deberá estar compuesta por: - 1 Ensalada de frutas x 500 gr. - 1 barra de cereal x 23 gr. Día Domingo 06/08/2023 (50 Viandas) Cada Vianda/Box deberá estar compuesta por: - 1 Ensalada de frutas x 500 gr. - 1 barra de cereal x 23 gr. [2023 107-144] Con la finalidad de asistir a los participantes de los JUEGOS FUEGUINOS CULTURALES, durante las jornadas en la ciudad de Tolhuin, en el Colegio Provincial Ramón Trejo Noel. Día Sábado 05/08/2023 (50 Viandas) Cada Vianda/Box deberá estar compuesta por: - 1 sándwich de jamón y queso de 25 cm - 1 manzana - 1 barra de cereal x 23 gr Día Domingo 06/08/2023 (50 Viandas) Cada Vianda/Box deberá estar compuesta por: - 1 sándwich de jamón y queso de 25 cm - 1 manzana - 1 barra de cereal x 23 gr		
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL		450.000,00

OBSERVACIONES: s/ Insumos para los Juegos Fueguinos Culturales - Secretaria de Cultura

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Pcial. Nº 674/11, Art. 34, Inc. 96

LUGAR DE ENTREGA Gobernador Paz Nº 836 Ciudad de Ushuaia (Polo Creativo)

PLAZO DE ENTREGA a Coordinar con la Dirección Pcial. Promoción Cultural Comunitaria

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA

Firma Responsable de Compra
Valeria S.CISTERNA
Directora Financiera y
Contable Cultura
S.G.A.F.C. - M.E.C.C.y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 22/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 185
Cm0033

Proveedor GASTRONOMIA DEL SUR S.A. (42267)
Ushuaia 391-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	SECRETARIA DE GESTION POLITICA		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 107 Nro : 129		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 114 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	26703 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Valeria S.CISTERNA
Directora Financiera y
Contable Cultura
S.G.A.F.C. M.E.C.C.y T.
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario